



OFICIO N° 9776
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.52°/370

VALPARAÍSO, 22 de julio de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA y JORGE GUZMÁN ZEPEDA, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el contenido, programación, lugar, fechas, horarios y desarrollo de los talleres de educación cívica que se instalarán en las regiones con el propósito de informar respecto de la Propuesta de Nueva Constitución, entregando el detalle de cada región. Asimismo, explicita todas las actividades, hitos o próximas acciones, con especificación del lugar, fechas y horarios, que se realizarán por parte de autoridades o funcionarios de la Administración del Estado en el marco de las campañas Hagamos Historia , Chile Vota Informado y demás campañas informativas, considerando la posibilidad de que se les invite a participar de todas las actividades, acciones e hitos de dichas campañas, en los términos que requieren.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados



A LA SEÑORA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



OFICIO

DE: SR. FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

SR. JORGE GUZMÁN ZEPEDA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: SRA. CAMILA VALLEJO DOWLING
MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

1. Que, el Gobierno lanzó el día 28 de mayo de 2022 la campaña “*Hagamos Historia*” para potenciar el acceso a la información de cara al plebiscito constitucional del próximo 4 de septiembre. En esta instancia, como primera etapa de esta campaña, en el marco del Día de los Patrimonios, se estableció la Constitución como patrimonio inmaterial para la ciudadanía y se acompañó de un video promocional ilustrativo respecto de la historia de las constituciones anteriores de nuestro país.
2. A su turno, la segunda etapa de esta campaña consistió en explicar en profundidad las normas aprobadas por la Convención Constitucional, con fecha de concreción desde el 15 al 20 de julio.
3. Finalmente, se ha anunciado que la última etapa constará de hacer un llamado a la participación y entregar las facilidades para que la ciudadanía se haga parte de los comicios obligatorios¹.
4. El día 13 de julio del presente año la Ministra Secretaria General de Gobierno, Sra. Camila Vallejo, dio inicio al despliegue regional del Ejecutivo por la campaña “*Chile Vota Informado*”, respecto del plebiscito de salida del 4 de septiembre, en la región de Los Lagos.
5. En esta fase, la fuente principal de información es precisamente el proyecto de nueva constitución que fue entregado el 4 de julio y, según se ha

¹ Disponible en línea en: https://www.cnnchile.com/pais/hagamos-historia-gobierno-acceso-informacion-plebiscito-constitucional_20220528/





informado por el propio Presidente de la República, para ello se ha considerado *“fundamental poner a disposición de la ciudadanía el texto completo de la propuesta de nueva Constitución en todos los formatos posibles: digital, en papel, en audio y en sistema braille.”*².

6. Ahora bien, la nueva etapa de este programa *Chile Vota Informado* se desplegará por todo el país con información, copias del proyecto de nueva constitución y con la realización de módulos informativos en distintos espacios sociales.
7. La Secretaria Regional Ministerial de Gobierno en la Región de Los Lagos, Luz Torres, quien participó del hito de lanzamiento de la campaña, explicó que ya se han comenzado a agendar una serie de capacitaciones con organizaciones sociales, en las que se podrán conocer más en detalle materias tales como: qué es una Constitución, su importancia y los capítulos que componen esta propuesta³.
8. Asimismo, indicó que las organizaciones sociales que deseen acceder a estas capacitaciones y al texto de la propuesta deben inscribirse en una página web⁴. En esa página, la información que se despliega consiste en que como Gobierno han lanzado la campaña informativa “Hagamos Historia”, la que consiste en acceso a talleres de educación cívica.
9. A este último respecto, en los distintos espacios en que se ha informado sobre la forma de instauración de esta campaña, no se ha otorgado detalle alguno sobre criterios de elección de los encargados de estos talleres; o si, en definitiva, se han determinado estas personas; y, aún más importante, el detalle del contenido de estos talleres de educación cívica que están ad portas de instalar.

² Disponible en línea en: <https://msgg.gob.cl/wp/2022/07/13/ministra-vallejo-inicia-despliegue-nacional-del-gobierno-para-repartir-copias-de-la-propuesta-de-nueva-constitucion/>

³ Disponible en línea en: <https://losvolcanestelevision.cl/comenzo-coordinacion-de-charlas-a-organizaciones-en-el-marco-de-campana-chile-vota-informado/>

⁴ Link correspondiente a la región. Disponible en línea: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdrgY5PiDlwKkbbxiW62LI5q3f9M2YMY0HtRdSxtT_iXZJaZBQ/vjefwform





En mérito de lo anterior, por las razones expresadas y en ejercicio de las facultades que me confiere el ordenamiento jurídico,

SOLICITAMOS:

1. Se nos informe respecto del contenido, programación, lugar, fechas, horarios y desarrollo de los talleres de educación cívica que se instalarán en las regiones con el propósito de informar respecto de la Propuesta de Nueva Constitución, entregando el detalle de cada región.
2. Se expliciten todas las actividades, hitos o próximas acciones, con especificación del lugar, fechas y horarios, que se realizarán por parte de autoridades o funcionarios de la Administración del Estado en el marco de las campañas “*Hagamos Historia*”, “*Chile Vota Informado*” y demás campañas informativas o de otra naturaleza que se implementen por parte del Gobierno en el marco del próximo plebiscito de 4 de septiembre, entregando el detalle de cada región.
3. Se nos informe respecto de los expositores, guías y demás participantes que se encontrarán a cargo del desarrollo de las instancias informativas, entregando el detalle de cada región.
4. Se nos comunique la información respecto de la forma y criterios tenidos o para tener en cuenta con relación a la elección de los encargados de los mismos.
5. Se nos invite a participar de todas las actividades, acciones e hitos de las campañas “*Hagamos Historia*”, “*Chile Vota Informado*” y demás campañas informativas o de otra naturaleza que se implementen por parte del Gobierno en el marco del próximo plebiscito de 4 de septiembre.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO UNDURRAGA G.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE GUZMÁN Z.

